ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL AGRO-FARM C. LTDA., CELEBRADA A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

En la ciudad de Milagro, República del Ecuador, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las diez horas, en el local ubicado en el kilómetro 1.5 vía a Naranjito-Milagro, se reúnen los socios de la compañía COMERCIAL AGRO-FARM CIA LTDA., señores: A) El señor COLIN ROBERT ARMSTRONG WILSON, propietario de 10 participaciones. B) La compañía SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL COVERHAM S.A., debidamente representada por su Gerente General y representante legal, el señor Gustavo Francisco Wray Franco, conforme lo acredita con copia de su nombramiento que se adjunta a la presente acta, propietaria de 2 999,990 participaciones.

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor nominal de cuatro centavos de dólares de los Estados Unidos de América cada una. Cada participación da derecho a un voto. Estando presentes todos los socios de la compañía que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de CIENTO VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informe del Gerente y del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 2.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y Anexos correspondientes al ejercicio económico 2017.
- 3.- Resolver sobre los resultados.

Se deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Se declara instalada la sesión presidida por el Ing. Stanley Martin Wright Holm, en su calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta por designación de los presentes, y actuando en calidad de Secretario Ad-Hoc de la Junta por designación de los presentes, el señor Gustavo Wray Franco.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL GERENTE Y DEL AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.- Se da lectura en alta voz a los informes del Gerente y del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2017. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar los informes del Gerente y del Auditor Externo, que se agregan al expediente. Se deja constancia que los socios ratifican el informe realizado por el Gerente y por la compañía de Auditoría Externa, correspondiente al año 2017.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017. Se da lectura en alta voz al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2017 donde se verifica la existencia de una pérdida neta que asciende al valor de US\$24,879.92 dólares. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente. Luego de la lectura del balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2017, la Junta General resuelve unánimemente aprobar los mismos cuyos rubros quedan determinados de la siguiente forma:

1.- PÉRDIDA OPERATIVA

US\$4,546.06

2.- IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO

US\$20,333.86

3.- RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017

(US\$24,879.92)

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.- La pérdida del ejercicio económico 2017 es de US\$ 24,879.92 dólares. La Junta General luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad que la pérdida se compense con utilidades no distribuidas de años anteriores.

EXPEDIENTE.- Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a.- Informe del Gerente.
- b.- Informe del Auditor Externo.
- c.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y anexos correspondientes al ejercicio 2017.
- d.- Nombramiento del Gerente General de SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL COVERHAM S.A..

No habiendo otro asunto que tratar, se aprueba esta Acta de Junta General Universal Ordinaria de Socios, con los asistentes que la instalaron, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: GUSTAVO FRANCISCO WRAY FRANCO EN CALIDAD DE SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA; FIRMADO: MARTIN STANLEY WRIGHT HOLM EN CALIDAD DE PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA; FIRMADO: COLIN ROBERT ARMSTRONG WILSON EN CALIDAD DE SOCIO; FIRMADO: p. SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL COVERHAM S.A. EN CALIDAD DE SOCIO, f. GUSTAVO FRANCISCO WRAY FRANCO EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL.

<u>CERTIFICACIÓN:</u> Certifico que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía **COMERCIAL AGRO-FARM CIA LTDA.**, al que me remitiré en caso necesario.

Dado en Guayaquil, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil dieciocho.

GUSTAVO FRANCISCÓ WRAY FRANCO SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA